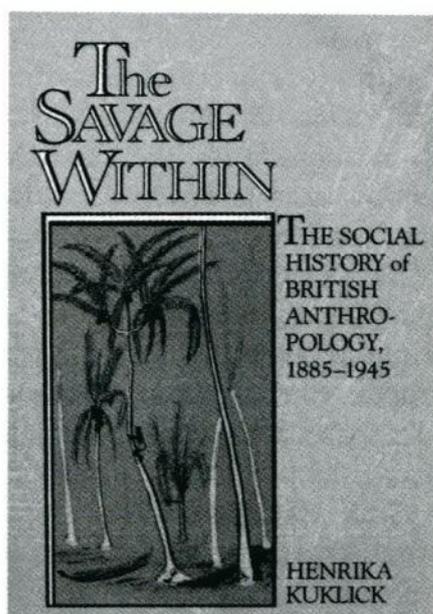


# RESEÑAS

Henrika Kuklick  
**The Savage Within**  
**The Social History of British**  
**Anthropology, 1885-1945**  
Nueva York, Cambridge University  
Press, 1991.



La tendencia contemporánea de varias tradiciones antropológicas de historiar su desarrollo académico encuentra en esta obra uno de sus más profundos y detallados ejemplos. La tradición antropológica británica ofrece en *The Savage Within* un brillante recuento de las peculiaridades que la caracterizaban, justamente en el lapso en que Inglaterra vivió su apogeo y decadencia como gran potencia colonizadora, cuando su antropología marcaba los derroteros temá-

ticos, éticos y políticos de la naciente profesión.

Quienes aprendemos antropología en México, y me imagino que igual pasa en el resto de Latinoamérica, pronto nos enfrentamos al reconocimiento del estigma que ella acarrea por haberse originado como una disciplina colonialista; esto (que se ha dicho hasta la saciedad) rápidamente mueve al antropólogo latinoamericano a olvidar tales orígenes para pasar de inmediato a la construcción de una antropología "popular, democrática, liberal, de izquierda", como alternativa a esa *pérfida* práctica de los países imperialistas. Así, el interesantísimo desarrollo colonial de la antropología no es digno de ser tomado como objeto de estudio en la academia antropológica latinoamericana, y menos aún como tema curricular en los programas escolares; de todo ello resulta que nuestro antropólogo se embarca en su labor profesional empleando alegre e irreflexivamente los *dictum* del difusionismo, del funcionalismo y del evolucionismo (aun cuando no comulgue en su totalidad con estas corrientes), sin caer en la cuenta de las razones por las que tales escuelas de pensamiento se originaron en un ámbito sociocultural colonizador. Con demasiada frecuencia, entonces, el antropólogo "democrático y revolucionario" se encuentra usando (iy aplicando!) términos y conceptos del más puro cuño colonialista —como el binomio *cultura y civilización*— durante su práctica profesional, la cual queda coloreada por un cierto

tinte de incongruencia, por decirlo suavemente.<sup>1</sup>

Henrika Kuklick realiza un recuento sociohistórico del surgimiento de la antropología caracterizándola como una mera necesidad político-administrativa de los ministerios y agencias de la Gran Bretaña encargados de la empresa colonizadora. Esta tónica, siempre presente a lo largo de toda la obra, no oculta un cierto *mea culpa* por el entonces intachable sentimiento metropolitano de superioridad social sobre los pueblos colonizados. Esta asumida superioridad era tecnológica y militar, pero también era, ciertamente, moral. El que los europeos se sintieran moralmente superiores generaba discursos justificantes donde los pueblos nativos de África, India, Australia y China eran tratados como inmorales (*reacios a, o sin moral cristiana*) o premorales (“infantes” en posición de aprender la moralidad inculcada por sus mayores). Así, el pueblo colonizado tenía que ser tratado como salvaje, bárbaro o niño, mientras que las potencias europeas asumían el papel de tutores que velaban el tránsito de tales pueblos hacia la civilización; en esta tutoría, el principal mecanismo de *domesticación* recayó en la antropología. Observando el caso europeo me pregunto: la antropología y el Estado mexicanos, enfrentados al problema de sus numerosas minorías indígenas, ¿han asumido conscientemente este papel paternal?, ¿ha sido y es la antropología mexicana herramienta de una empresa colonizadora al interior del país?

<sup>1</sup> ¿Acaso será esta la razón por la que ninguna revolución social haya necesitado antropólogos?

Por sí solo, el recuento de los argumentos de la colonización y su expresión en los estudios de antropólogos británicos profesionales y no profesionales (con la consiguiente comparación —por parte del lector— con el desempeño de la antropología mexicana), valdría la pena la lectura de la obra de Kuklick. Pero yo encontré un incentivo más en el desmenzamiento que la autora hace del difusionismo, del funcionalismo y del evolucionismo; sólo que dicho incentivo no tiene que ver con intrincadas discusiones teóricas o en referencia a academicismos exquisitos, sino en cuanto a la patente utilidad práctica que dichas corrientes prestaron a los administradores coloniales y a los ministerios que, desde Londres, decidían las políticas económicas y sociales de las colonias. Quienes hemos estudiado dichas corrientes en manuales académicos nos hemos adentrado en las bases filosóficas, en las estructuras metodológicas y en las historias de vida de los principales pensadores que las desarrollaron, pero pocas veces se nos presenta un panorama compuesto de casos donde tal o cual corriente se *aplicó* en estudios antropológicos para resolver concretos problemas económicos o políticos, y menos aún se acompañan dichos casos de un marco sociológico que dé cuenta del espíritu de la época que los possibilitó. Las mencionadas corrientes antropológicas casi adquieren vida propia en la obra de Kuklick cuando se les entiende ni más ni menos que como los *mecanismos académicos* de exacción empleados por la Corona británica. En este aspecto el libro brilla por sus propios méritos, pues el tratamiento teórico, metodológico y biográfico que emplea sólo es un puntal en su discurso; la obra está lejos de ser una apología de

“grandes hombres” o una aburrida sucesión de proyectos o temporadas de campo.<sup>2</sup>

Kuklick da cuenta de la necesidad que los británicos tenían de que sus oficiales y administradores coloniales entendieran lo más posible la cultura de los pueblos colonizados; de cómo fue que la empresa colonizadora encontró mal preparada a la academia británica, que acudió al llamado dado por la Corona primero por la vía de los sociólogos, luego de los sicólogos y finalmente de los historiadores; de cómo los antropólogos de tendencia sociológica aplicaron su manía funcionalista de extender sus observaciones y propuestas de una determinada cultura a todas las demás; de cómo los antropólogos con raíces u orígenes en la sicología se plantearon como programa rastrear el origen del conjunto de las características mentales que posibilitan la civilización y mediante qué vías se difundió dicho conjunto; de cómo los historiadores metidos a antropólogos estudiaban a los pueblos colonizados para encontrarles un lugar en la evolución social, evolución en la que la civilización occidental era la culminación que había que dirigir y celebrar.<sup>3</sup>

El apogeo de la Gran Bretaña como potencia mundial se da en plena época victoriana, rampante sobre una Europa

que llegó después que ella a las ventajas de la revolución industrial. Esta última era, ante todo, la síntesis del triunfo de la razón sobre la naturaleza, del análisis sobre el misticismo, de la síntesis sobre el dogma. La época victoriana, con su dominio industrial y de mercados, impuso su visión del deber ser en lo económico, en lo político y en lo ético: si la Gran Bretaña era líder en el mundo, era gracias a su desarrollo científico y tecnológico y a haber impuesto el imperio de la razón. El mundo alcanzó la modernidad con el desarrollo industrial, sí, pero también porque se impuso una norma de comportamiento moral que se asumía porque se razonaba, porque se le aceptaba por convicción y no por conveniencia (como sucedió con la moral eclesial del medievo).

La moral victoriana, fundada en la razón, era la meta señera en dos ámbitos fundamentales de la vida británica: la educación de los niños y jóvenes y la promoción de los pueblos colonizados. El niño era asumido como un salvaje nato que requería ser educado en las razones de la moral precisamente para convertirse en civilizado; ése era el papel principal que debían desarrollar las instituciones educativas: eliminar en el niño aquellos aspectos propios de su sexualidad e ignorancia que lo hacían comportarse “incivilizadamente”. Estar bien educado equivalía a saber reprimir sus manifestaciones sexuales y agresivas.<sup>4</sup> Por otro parte, el sal-

<sup>2</sup> A propósito, reproduzco aquí el entusiasmo que el libro de Kuklick provocó en dos colegas: “Después de esta obra ya no pueden escribirse otras como el ‘bernalito’ [*Historia de la arqueología en México*, de Ignacio Bernal], ¡por favor!” (comunicación personal de Carlos García Mora y Fernando López, 25 de febrero de 2000).

<sup>3</sup> Henrika Kuklick, *The Savage Within*, p. 76.

<sup>4</sup> En este ambiente victoriano Sigmund Freud desarrolla su teoría del psicoanálisis de las patologías mentales generadas por la represión de la sexualidad (*ibidem*, p. 99).

vaje o el bárbaro de los pueblos colonizados no había alcanzado la moral de la civilización; en este sentido era como un niño al que había que educar en las *razones* y las ventajas de la moral occidental que era, por supuesto, cristiana (y, aunque Kuklick no lo dice, romántica). El papel de las agencias colonizadoras incluía también un papel educativo donde, *razonadamente*, se iban incorporando a los pueblos colonizados las estructuras democráticas occidentales, los sistemas productivos y administrativos orientados a servir a la industria y los preceptos de la verdad cristiana. La moral de la modernidad era racional o no era.<sup>5</sup>

La moral como norma de conducta allende el mar y en la propia nación abarcaba todos los ámbitos de la vida cotidiana británica, incluyendo por supuesto a las mujeres. Kuklick no puede eludir la problemática del género y, sin aburrir al lector, puntualiza la concepción prevalente en la época: la mujer, como otros tipos de seres primitivos, era irracional, y esta irracionalidad es una función directa de su sexualidad.<sup>6</sup> Éste era un *dictum* evolucionista internalizado por toda la sociedad que así aceptaba o justificaba que las mujeres estuvieran limitadas en sus derechos patrimoniales, jurídicos y políticos, pues otra cosa sería peligroso; y a la menor provocación tal *dictum* era esgrimido científicamente, in-

cluso por la comunidad antropológica de entonces: en 1883 los antropólogos del British Association Anthropometric Committee anticipaban nada menos que la extinción de la especie humana si la situación de la mujer continuaba mejorando.<sup>7</sup> Tales propuestas no dejan de llamar la atención pues, si las comparamos con el caso mexicano, nos parecen a todas luces retrógradas: en la misma década, en México fueron muy celebrados los exámenes profesionales de Margarita Chorné y Salazar (dentista en 1886), Matilde Montoya (cirujana en 1887) y María Sandoval (abogada en 1889).

La mujer no era la única entidad subestimada en Gran Bretaña. En el país que era el epítome del capitalismo era fundamental bloquear y aplastar toda conciencia en la clase trabajadora, no sólo en sus derechos políticos y de asociación, sino en su misma caracterización. Las experiencias coloniales tratando pueblos "primitivos" pronto fueron aplicadas a la propia realidad doméstica; Henry Mayhew describía a los pobres urbanos como "tribus errantes en la sociedad civilizada" caracterizándolos en términos raciales y culturales no diferentes de los aplicados a los primitivos exóticos: los pobres de los arrabales "se distinguían por sus pómulos altos y mandíbulas protuberantes, por su uso de caló, por sus laxas ideas acerca de la propiedad, por su imprevisión,

<sup>5</sup> Quizá por eso los postulados irracionales del tipo "todo es válido", "la verdad no existe", "la certeza es inalcanzable", "la única objetividad es la hermenéutica", que tanto esgrimen los posmodernos los hace parecer como inmorales. La moralidad del posmodernismo está por construirse (si les alcanza el tiempo antes de pasar de moda).

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 105.

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 112.

por su repugnancia al trabajo constante, por su desdén al honor femenino, por su afecto a la crueldad, por su bravuconería y por su absoluta necesidad de religión".<sup>8</sup> Así, el lumpen urbano y obrero es caracterizado como *the savage within* por la pulcra sociedad británica, y su caracterización se hace como un llamado de alerta y preocupación a esas no deseadas consecuencias del desarrollo industrial.

En suma, creo que el lector puede encontrar en la obra de Kuklick más razones que las que he apuntado en esta reseña para confrontar su experiencia profesional con la de la antropología británica de la época referida. Una obra equivalente falta en la antropología mexicana, si bien sabemos de la existencia de ensayos

aislados que están dando cuenta del desarrollo disciplinario de la antropología a lo largo de toda su historia, aunque son menos los que se preocupan por dar cuenta del ambiente sociohistórico que enmarcó tales y cuales condiciones, teorías y proyectos específicos. Una duda queda en nuestra academia antropológica: ¿cuándo se creará una dependencia que se dedique, como labor permanente, a construir nuestra historia?

IGNACIO RODRÍGUEZ

Dirección de Investigación y Conservación del Patrimonio Arqueológico, INAH y cocoordinador del Seminario de Historia, Filosofía y Sociología de la Antropología Mexicana

<sup>8</sup> Cualquier parecido con ciertos gremios obreros a los que algunos antropólogos sociales son tan afectos a estudiar, debería motivar a tales antropólogos a leer la obra de Kuklick. Advierto que las similitudes pueden encontrarse no sólo en los objetos de estudio, sino también entre los estudiosos mismos (Henrika Kuklick, *op. cit.*, p. 100).